

5. Papelería

5.01. Consideraciones generales	54
5.02. Formatos de papel	55
5.03. Sobres y bolsas normalizados y ecológicos	56
5.04. Modelo general. Consideraciones	57
5.05. Carta. Modelo general	58
5.06. Tarjeta y tarjetón. Modelo general	59
5.07. Sobre. Modelo general	60
5.08. Bolsa. Modelo general	61
5.09. Segundas hojas	62
5.10. Carpeta. Modelo general	63

5.01. Consideraciones generales

La papelería del Gobierno de Aragón, cartas, tarjetas y sobres, está diseñada con un criterio unitario.

El tamaño y la posición de la logomarca mantienen unas constantes en todos los diseños.

La tipografía corporativa Corinthian caracteriza todos los estamentos, mientras que la tipografía compatible Helvetica es la exclusiva de los textos informativos.

El papel siempre ecológico y blanco. Los tres niveles en los que se ha

estructurado la papelería se diferencian con recursos mínimos, así:

El Presidente será el único en utilizar los colores corporativos amarillo y rojo en el símbolo. El resto de impresos sólo dispondrá de una tinta*: el color corporativo tierra.

El Presidente dispondrá de un papel offset verjurado, tipo Svecia Antiqua o similar y los Consejeros dispondrán de un papel offset reciclado, tipo Marsana o similar. El resto de la papelería, el modelo

general, también será en papel offset reciclado, más funcional, tipo Cyclus o similar.

Los remitentes se diferenciarán fundamentalmente por la información escrita: cargo, servicio, dirección general, departamento; y estos siempre tendrán una misma solución tipográfica.

*En autoedición la tinta será de color negro.

5.02. Formatos de papel

Aconsejamos utilizar formatos normalizados UNE (DIN) que comprenden tres series:

A. Para los productos acabados: cartas, carteles,...

B y C. Para contener los formatos de la serie A.

Serie A

Serie B

Serie C

Formato	Dimensiones	Formato	Dimensiones	Formato	Dimensiones
A0	841 x 1.189	B0	1.000 x 1.414	C0	917 x 1.297
A1	594 x 841	B1	707 x 1.000	C1	648 x 917
A2	420 x 594	B2	500 x 707	C2	458 x 648
A3	297 x 420	B3	353 x 500	C3	324 x 458
A4	210 x 297	B4	250 x 353	C4	229 x 324
A5	148 x 210	B5	176 x 250	C5	162 x 229
A6	105 x 148	B6	125 x 176	C6	114 x 162
A7	74 x 105	B7	88 x 125	C7	81 x 114
A8	52 x 74	B8	62 x 88	C8	57 x 81
A9	37 x 52	B9	44 x 62		
A10	26 x 37	B10	31 x 44		

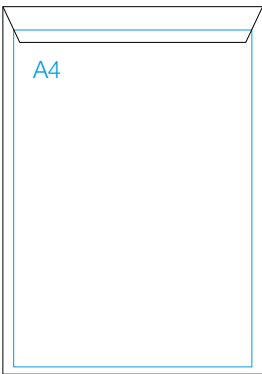
Medidas en milímetros.

5.03. Sobres y bolsas normalizados y ecológicos

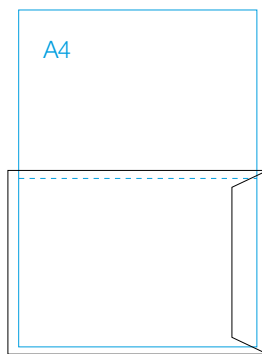
Prevalece el criterio de normalización UNE, DIN. (Ver 5.02. Formatos de papel).

La elección de los modelos de sobres y bolsas se efectuará en función del contenido. De forma visual, mostramos las principales correspondencias.

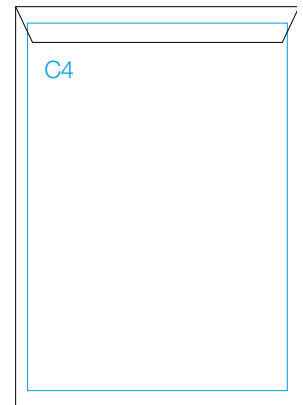
Las mismas razones que aconsejan el uso de papel ecológico rigen en la elección del soporte de los sobres y bolsas del Gobierno de Aragón.



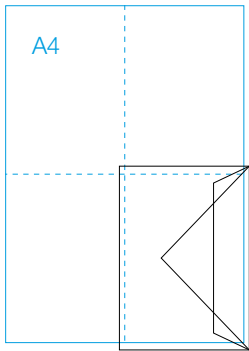
C4



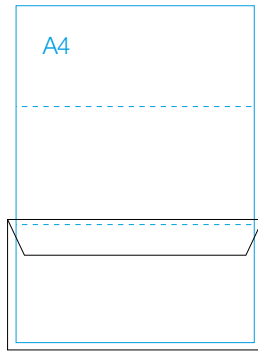
C5



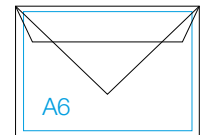
B4



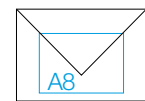
C6



Sobre americano
155 x 255 mm



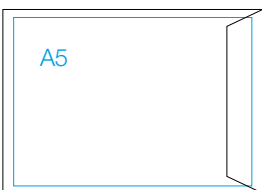
C6



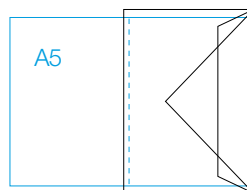
C7



C8



C5



C6

5.04. Modelo general. Consideraciones

El modelo general de papelería del Gobierno de Aragón está construido sobre una estructura que garantiza la unidad de estilo de todas las cartas, tarjetas y sobres, y a su vez permite la diferenciación de cada departamento, dirección general, servicio,...

Elementos fijos:

- Logomarca. La posición y tamaño exactos están indicados en sus aplicaciones concretas.

- Papel. Siempre ecológico. Reciclado del tipo Cyclus o similar. El formato y el gramaje están indicados en los ejemplos de sus aplicaciones.

- Tinta. Todos los impresos: cartas, segundas hojas, tarjetas, tarjetones, sobres y bolsas, se imprimirán a una sola tinta. Esta será el color corporativo tierra.

En los casos de autoedición: impresoras láser, de inyección y fotocopias, el color de la tinta será negro.

Elementos variables:

- Identificación del departamento. Cuando deba incluirse se tendrá en cuenta la normativa que se detalla en el capítulo Identificación de los departamentos.

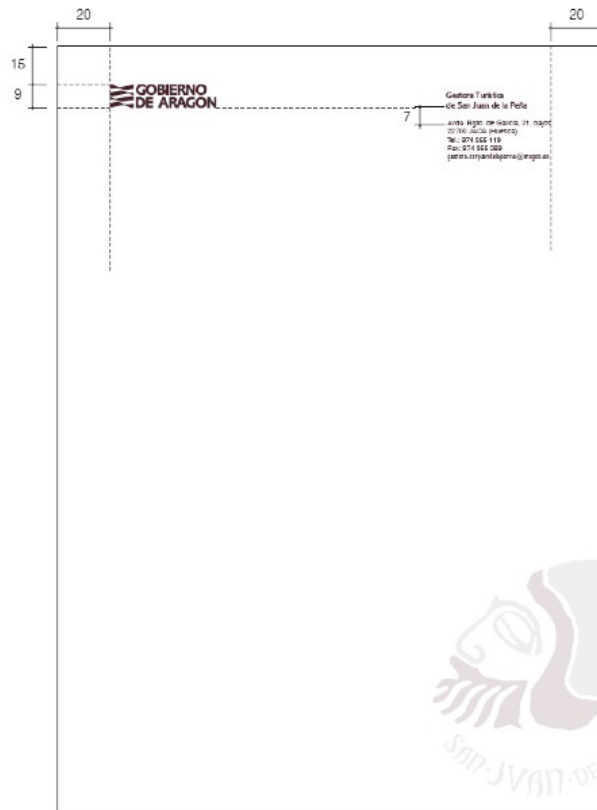
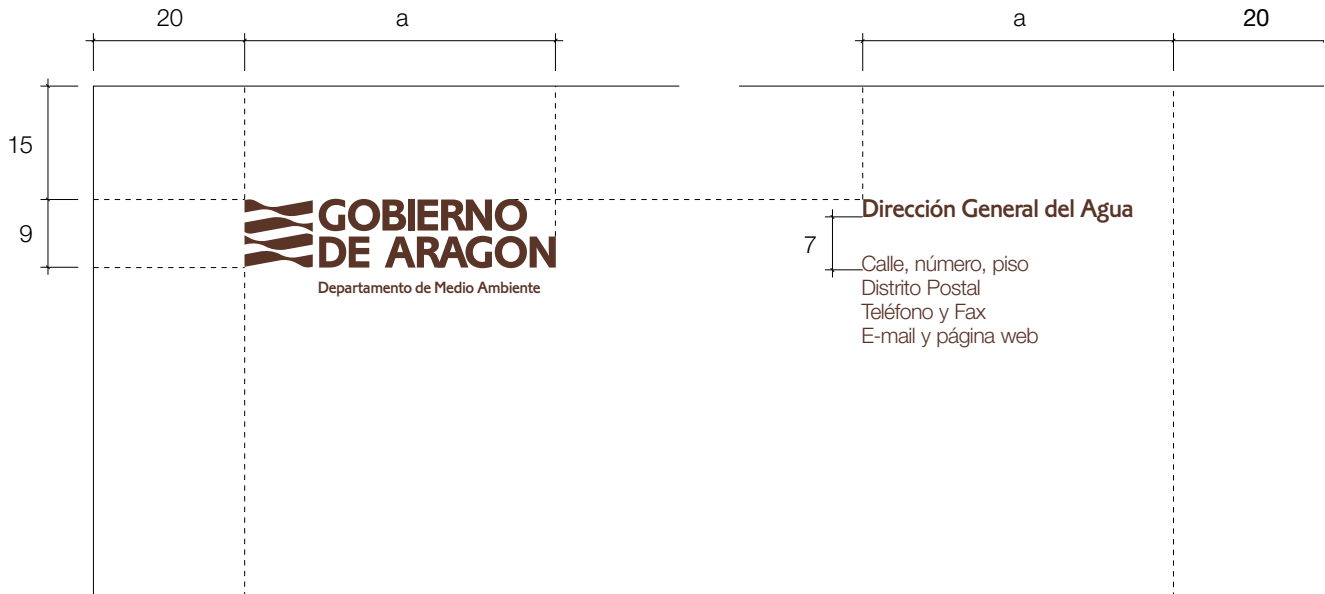
- Identificación de las direcciones generales y servicios. Cuando deban incluirse, las denominaciones de estas unidades se compondrán con la tipografía Corinthian Medium.

- Direcciones. Cuando deban figurar, se compondrán en Helvetica Light.

En todos los casos, se seguirán los modelos de los ejemplos siguientes.

5.05. Carta. Modelo general

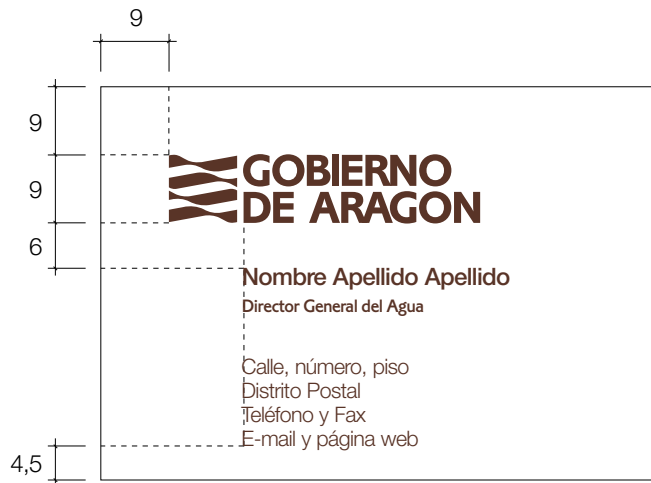
Formato	Soporte	Identificador	Tintas	Tipografía
DIN A-4 210 x 297	Offset reciclado tipo Cyclus Offset o similar 100 g/m ² Blanco	Logomarca	Color corporativo tierra Autoedición: negro	Cargo: Corinthian Medium C. 10/10 Direcciones: Helvetica Light C. 8/9



Medidas en milímetros.

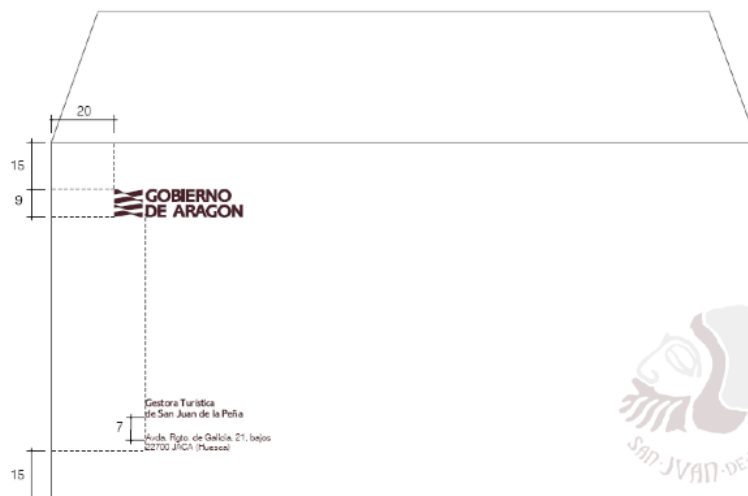
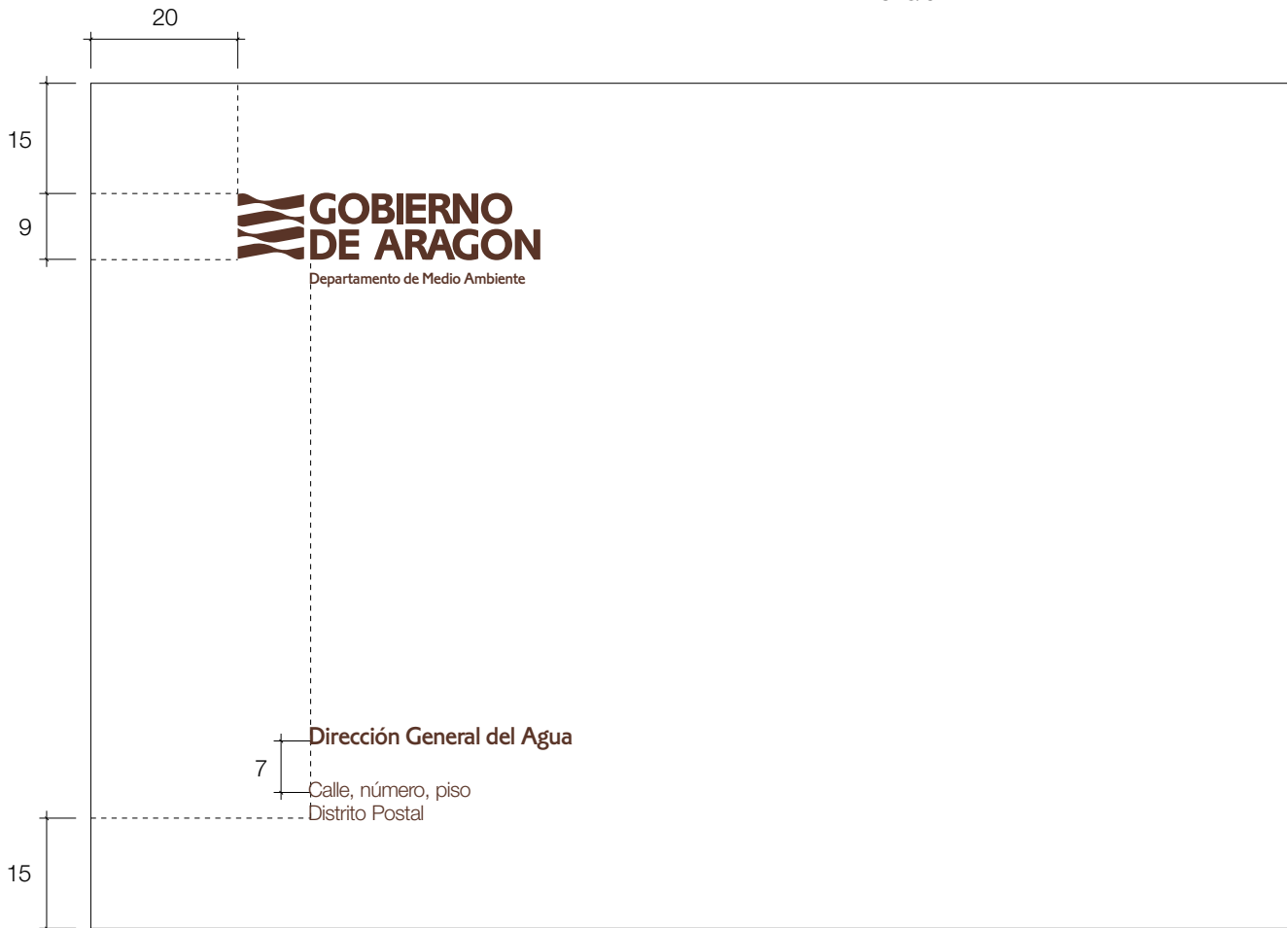
5.06. Tarjeta y tarjetón. Modelo general

Formato	Soporte	Identificador	Tintas	Tipografía	
DIN A-8 74 x 52	Offset reciclado tipo Cyclus Offset o similar	Logomarca	Color corporativo tierra	Cargo: Corinthian Medium C. 7/10	Direcciones: Helvetica Light C. 8/9
DIN A-6 148 x 105	250 g/m ² Blanco			Nombre: Helvetica Medium C. 9/10	



5.07. Sobre. Modelo general

Formato	Soporte	Identificador	Tintas	Tipografía
225 x 115*	Offset reciclado tipo Cyclus Offset o similar 95 g/m ² Blanco	Logomarca	Color corporativo tierra	Cargo: Corinthian Medium C. 10/10 Direcciones: Helvetica Light C. 8/9

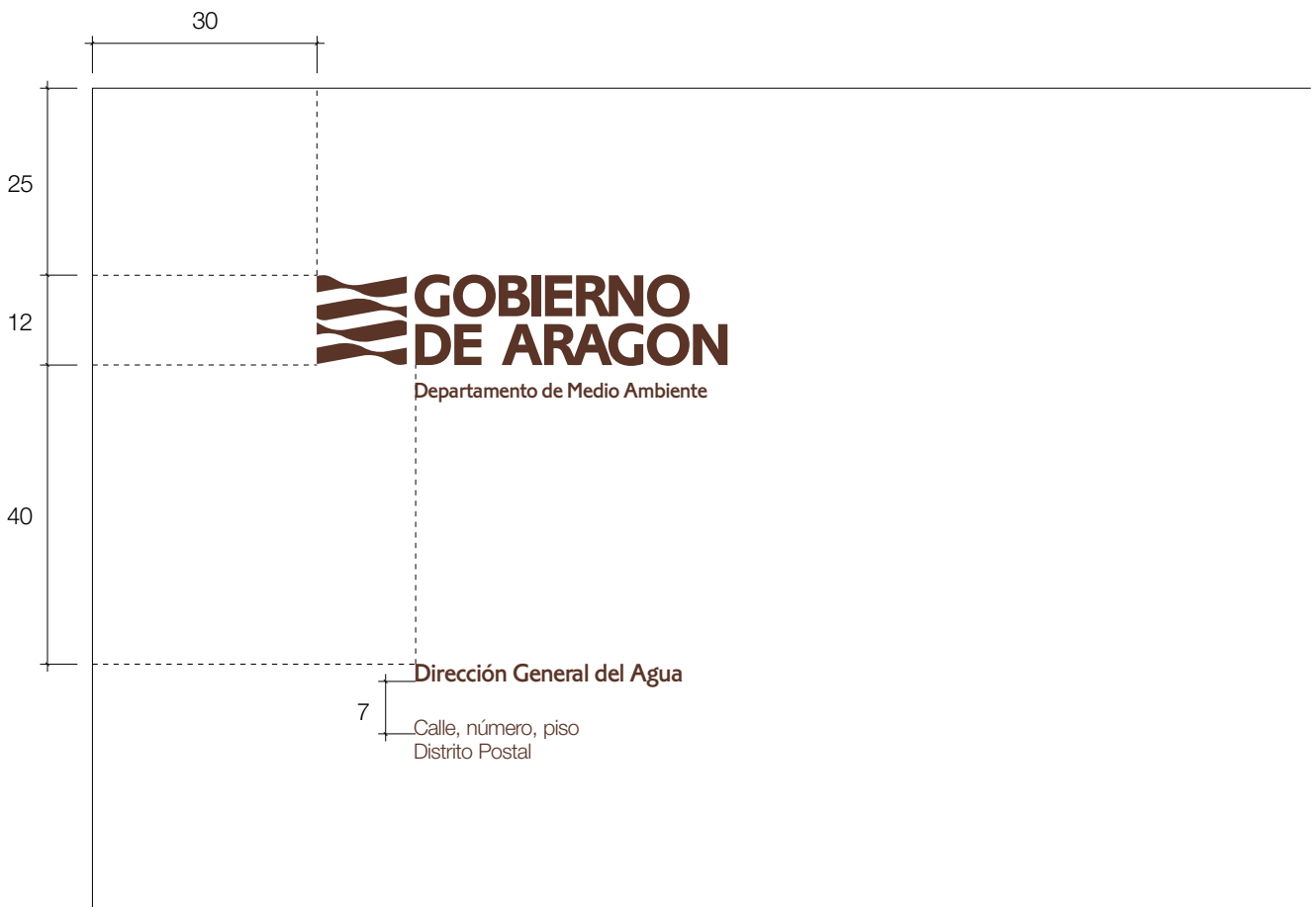


Medidas en milímetros.

*Además del formato del ejemplo puede utilizarse cualquier otro sobre normalizado manteniendo las mismas pautas de maquetación.

5.08. Bolsa. Modelo general

Formato	Soporte	Identificador	Tintas	Tipografía
229 x 324*	Offset reciclado tipo Cyclus Offset o similar 95 g/m ² Blanco	Logomarca	Color corporativo tierra	Cargo: Corinthian Medium C.10/10 Direcciones: Helvetica Light C. 8/9

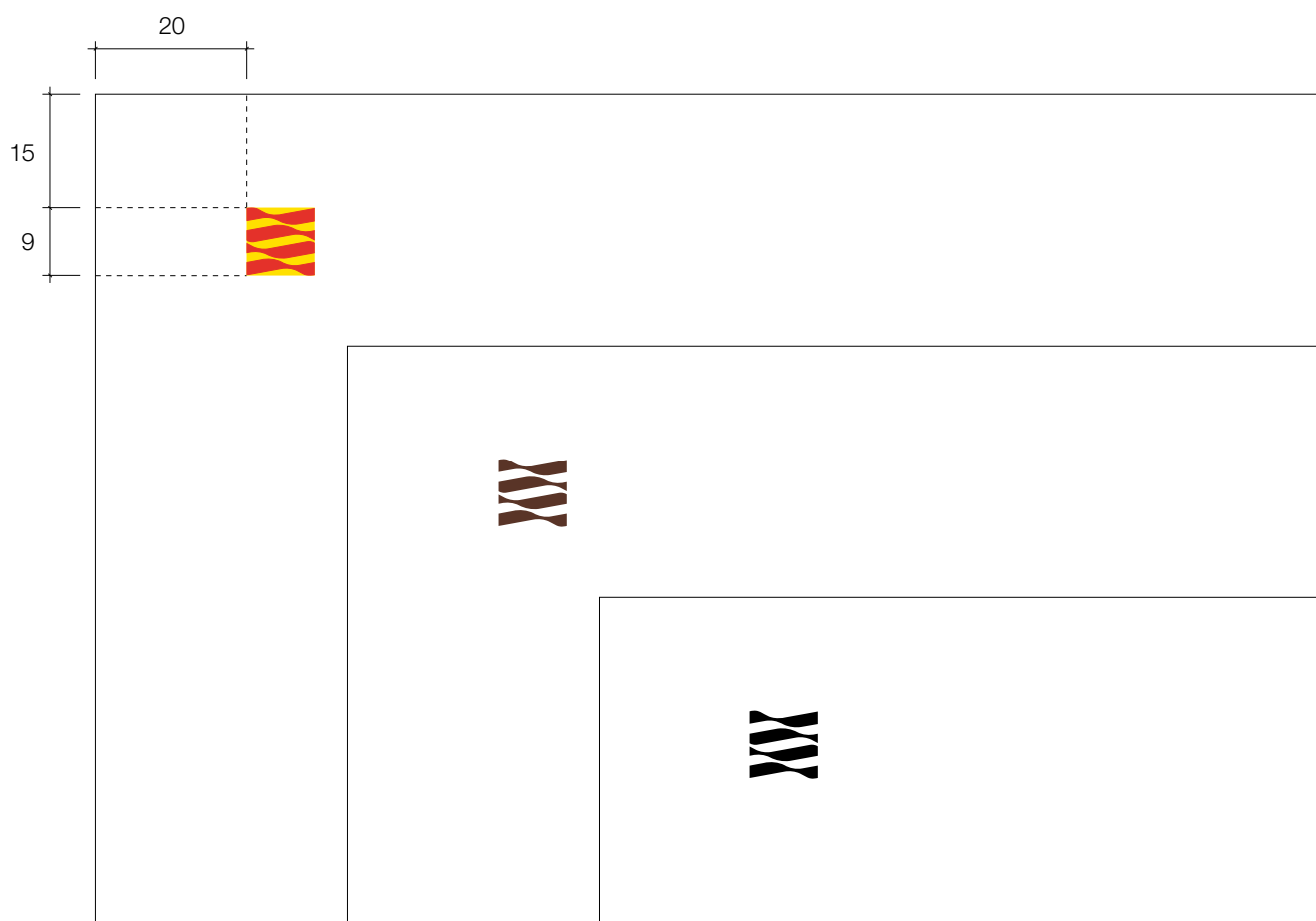


Medidas en milímetros.

5.09. Segundas hojas

Las segundas hojas mantendrán la misma solución compositiva que su correspondiente primera hoja.

En el caso de el presidente, se mantienen los colores amarillo y rojo. En los demás casos, las segundas hojas se imprimirán a una tinta: color corporativo tierra. Y si es autoedición, en negro.



Medidas en milímetros.

5.10. Carpeta. Modelo general

Las ventajas económicas y de identificación de un modelo único de carpeta, para contener hojas DIN A-4, son evidentes. Por esta razón se ha diseñado una carpeta que puede usarse tanto por los departamentos del Gobierno de Aragón como por sus organismos autónomos, ya que sus motivos gráficos son comunes.

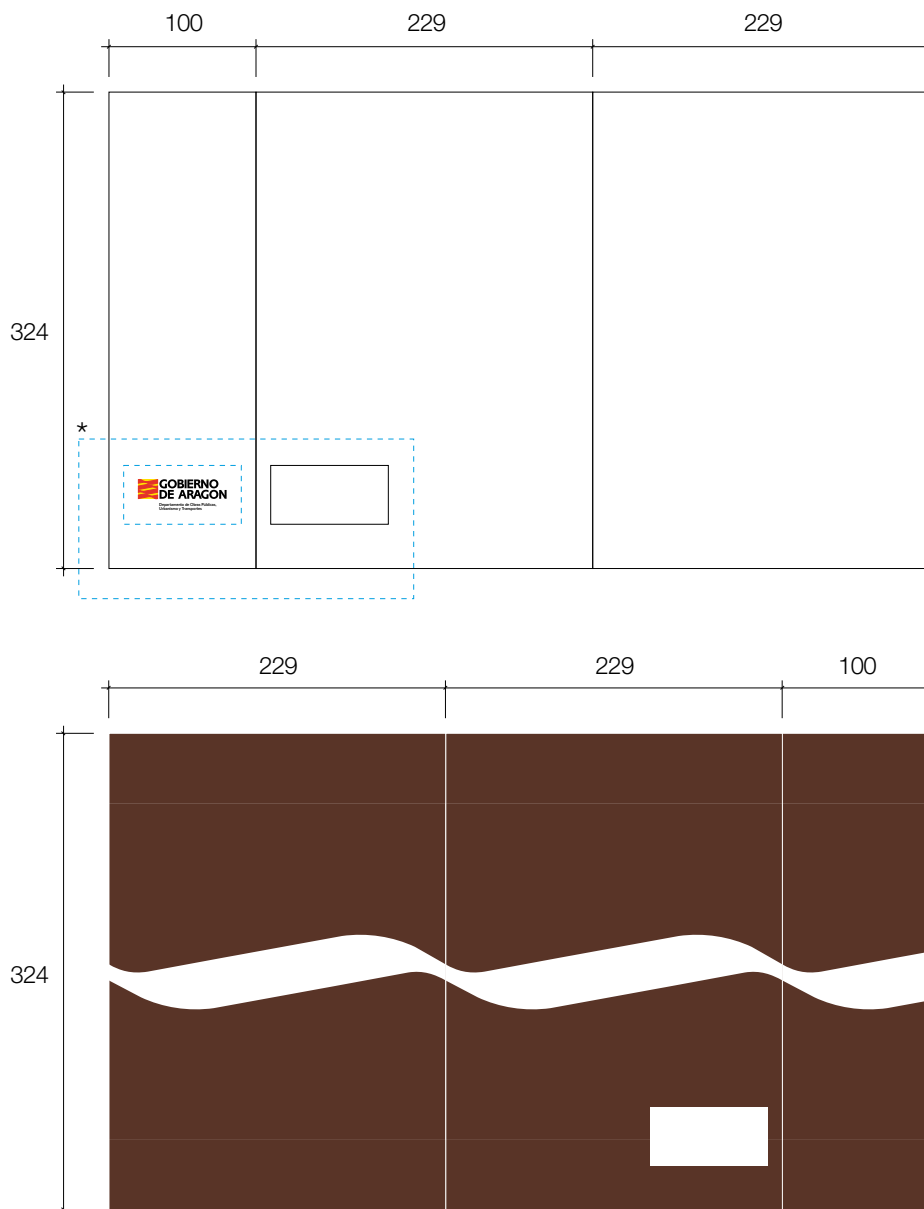
Se trata de utilizar el elemento vinculante como único motivo ornamental y como color, el corporativo tierra.

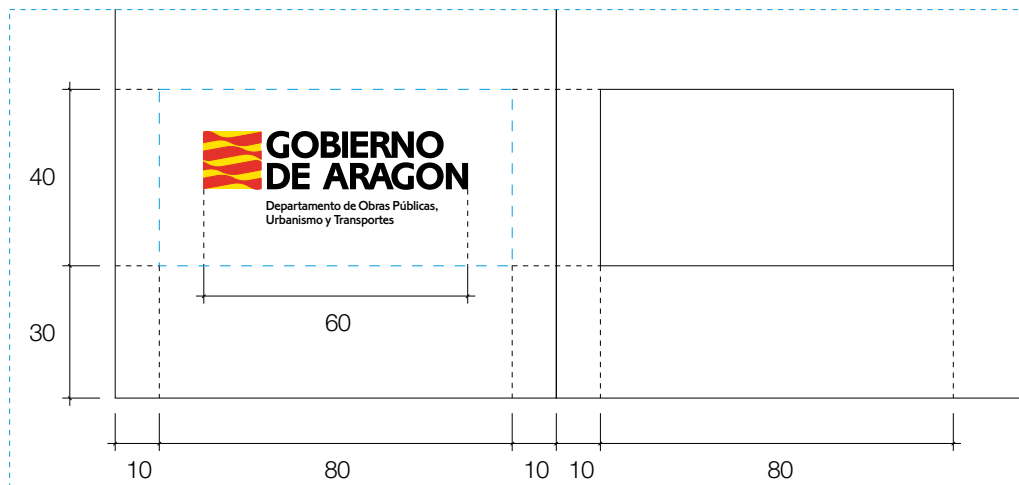
A través de un troquel-ventana identificaremos el contenido de la carpeta y su emisor. Este último podrá reimprimir el interior de la carpeta para personalizarla con su identificador y colores propios. La

logomarca podrá reproducirse en colores corporativos tradicionales o en color corporativo tierra.

El soporte recomendado para estas carpetas es papel offset reciclado tipo Cyclus Offset o similar de 250 g/m².

En la página siguiente podemos ver la correspondencia entre la logomarca y el troquel.





Medidas en milímetros.